

Este es un modelo; por lo tanto, te recomendamos copiarlo y pegarlo en un documento nuevo.

Estatutos de [nombre completo de la empresa] SAS

Artículo 1. Naturaleza jurídica y denominación

Se constituye una Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) denominada **[Nombre completo de la empresa] SAS**, que se registrará por la Ley 1258 de 2008, las disposiciones del Código de Comercio y las estipulaciones contenidas en estos estatutos.

Artículo 2. Domicilio

La sociedad tendrá su domicilio principal en **[Ciudad y departamento]**, República de Colombia. Podrá establecer sucursales, agencias o subsidiarias en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior.

Artículo 3. Duración

La duración de la sociedad será **[indefinida / X años]** contados a partir de su registro en el Registro Mercantil.

Artículo 4. Objeto social

La sociedad tendrá como objeto social el desarrollo de las siguientes actividades:

[Describir de forma clara y amplia las actividades principales y complementarias].

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad lícita de carácter civil o comercial.

Artículo 5. Capital social

El capital autorizado de la sociedad es de **[monto en letras]**, (**\$(monto en números)**) dividido en **[número]** acciones ordinarias de valor nominal de **\$(valor por acción)** cada una.

- Capital suscrito: **\$(monto)**
- Capital pagado: **\$(monto)**

Las acciones serán nominativas y se inscribirán en el libro de registro de accionistas.

Artículo 6. Accionistas

Los accionistas fundadores son:

[Nombre completo 1], identificado con cédula de ciudadanía No. **[Número]**, domiciliado en **[Dirección completa, Ciudad]**.

[Nombre completo 2], identificado con cédula de ciudadanía No. [Número], domiciliado en [Dirección completa, Ciudad].

Artículo 7. Administración

La administración de la sociedad estará a cargo de un **representante legal**, quien será [nombre], identificado con número de cédula No. [número] con amplias facultades de administración y disposición, conforme al artículo 19 de la Ley 1258 de 2008.

El representante legal será elegido por la Asamblea de Accionistas por un período de [1 año / indefinido].

Artículo 8. Asamblea de Accionistas

La Asamblea de Accionistas es el máximo órgano de la sociedad. Se reunirá ordinariamente una vez al año y extraordinariamente cuando sea necesario.

Artículo 9. Cesión de acciones

Las acciones son libremente transferibles, salvo que se establezca derecho de preferencia a favor de los demás accionistas. Toda cesión deberá notificarse por escrito al representante legal.

Artículo 10. Distribución de utilidades

Las utilidades se distribuirán conforme a la decisión de la Asamblea de Accionistas, previa constitución de las reservas legales.

Artículo 11. Disolución y liquidación

La sociedad se disolverá por las causales previstas en la ley y en estos estatutos. La liquidación estará a cargo del representante legal o de la persona designada por la asamblea.

Artículo 12. Cláusula compromisoria

Cualquier controversia derivada de estos estatutos será resuelta mediante arbitraje de acuerdo con las reglas del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de [Ciudad].

Artículo 13. Reforma de estatutos

Cualquier reforma a estos estatutos requerirá aprobación de la Asamblea de Accionistas con las mayorías previstas en la Ley 1258 de 2008.

Artículo 14. Vigencia

Estos estatutos entran en vigencia a partir de su registro en el Registro Mercantil.

Lugar y fecha: [Ciudad], [Fecha completa]

Firmas de los accionistas fundadores:

Nombre y Firma

Nombre y Firma